UNIVERSAL COINS CÓDIGO DE ÉTICA

Código de Ética y Decálogo de Buenas Prácticas para empleados, directivos, proveedores y clientes de UNIVERSAL COINS.

Código de Ética y Decálogo de Buenas Prácticas dirigido a empleados, directivos, clientes y proveedores de Universal Coins, para mantener altos estándares de conducta profesional y honestidad en todas las operaciones relacionadas con nuestra empresa.

CÓDIGO DE ÉTICA:

La ética es el estudio y la práctica de los principios y valores morales que guían nuestro comportamiento y nuestras decisiones. Se trata de un conjunto de normas internas que nos orientan hacia el bien y nos ayudan a tomar acciones éticas en nuestras vidas personales y profesionales.

Cuando no cumplimos con los principios éticos, enfrentamos diversas consecuencias. A nivel personal, el incumplimiento de la ética puede generar sentimientos de culpa, remordimiento y conflicto interno. Nos alejamos de nuestro propio sentido de integridad y perdemos la confianza en nosotros mismos.

Además, el incumplimiento ético puede tener impactos negativos en nuestras relaciones con los demás y en la reputación de la empresa. Puede erosionar la confianza y generar descontento tanto dentro como fuera de la organización. Esto puede llevar a la pérdida de oportunidades comerciales, relaciones laborales dañadas y una disminución en la calidad de vida laboral.

La ética es esencial para crear un entorno de trabajo saludable y armonioso. Al cumplir con los principios éticos, promovemos la confianza, la honestidad y el respeto mutuo. Además, nos ayuda a tomar decisiones basadas en la integridad y la justicia, lo que contribuye al desarrollo de una cultura empresarial sólida y sostenible.

En resumen, la ética es un pilar fundamental para el éxito personal y organizacional. Cumplir con los principios éticos nos permite vivir en consonancia con nuestros valores y contribuir a un entorno positivo y ético. Es una responsabilidad de cada individuo asumir un compromiso personal con la ética y velar por su cumplimiento en todas las áreas de nuestra vida.

"En UNIVERSAL COINS, la ética es el cimiento sobre el cual construimos una cultura de integridad, excelencia y confianza. Cada uno de nosotros tiene el poder de tomar decisiones éticas y ser agentes de cambio positivo. Cuando nos comprometemos con el cumplimiento ético, no solo fortalecemos nuestra propia integridad, sino que también cultivamos un entorno de trabajo donde la confianza florece, las relaciones prosperan y la excelencia se convierte en nuestra norma. Juntos, podemos forjar un futuro en el que nuestras acciones éticas se conviertan en el motor que impulsa el éxito sostenible y el bienestar para todos los que formamos parte de esta gran familia organizacional."

A continuación, el decálogo de normas éticas a las que se someten todos los miembros y personas que se vinculen de cualquier modo con UNIVERSAL COINS:

Cumplimiento de la ley: Todos los empleados, directivos, clientes y proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluidas aquellas relacionadas con las criptomonedas, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Confidencialidad y privacidad: Debe mantenerse la confidencialidad de toda la información privilegiada y datos personales a los que se tenga acceso durante el desempeño de las funciones laborales. No se puede compartir, divulgar o utilizar información confidencial sin autorización adecuada.

Integridad: Todos los miembros de la organización deben actuar con honestidad, transparencia y veracidad en todas las interacciones relacionadas con el exchange de criptomonedas.

Conflicto de intereses: Los empleados y directivos deben evitar cualquier situación en la que sus intereses personales o financieros entren en conflicto con los de la empresa. Si surge un conflicto de intereses, se debe informar de inmediato a la alta dirección.

Igualdad y no discriminación: La empresa promueve un ambiente de trabajo inclusivo, en el que se respeten y valoren las diferencias individuales. No se tolerará la discriminación por motivos de raza, género, religión, orientación sexual o cualquier otro factor protegido por la ley.

Prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo: Todos los miembros de la organización deben cumplir con los protocolos de prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo establecidos por las autoridades competentes. Se debe informar de cualquier actividad sospechosa a los responsables de cumplimiento.

Protección de activos y datos: Los empleados y directivos deben proteger los activos y datos de la empresa, así como los de los clientes y proveedores, evitando el uso indebido, la divulgación no autorizada o el acceso no autorizado.

Transparencia en las transacciones: Todas las transacciones realizadas en nombre de la empresa deben ser transparentes y precisas. No se pueden realizar transacciones engañosas, fraudulentas o ilegales.

Respeto por la competencia: Se debe competir de manera justa y ética en el mercado. No se deben utilizar prácticas comerciales desleales, difamatorias o fraudulentas para obtener una ventaja injusta sobre los competidores.

Responsabilidad social y ambiental: La empresa promueve el compromiso con la responsabilidad social y ambiental. Se deben tener en cuenta los impactos sociales y ambientales de las operaciones y tomar medidas para minimizarlos.

Este Código de Ética y Decálogo de Buenas Prácticas forma parte integral de nuestra cultura empresarial. Todos los miembros de nuestra organización, incluidos empleados directos e indirectos, directivos, proveedores, clientes y terceros relacionados de cualquier manera con la empresa quedan obligados moralmente a su fiel cumplimiento y su incumplimiento puede acarrear sanciones legales.

POLÍTICA DE TONE AT THE TOP

En nuestra organización, reconocemos la importancia del "TONE AT THE TOP" o "tono desde la cúpula directiva" como un factor clave en el establecimiento de una cultura ética y de integridad en todos los niveles de la empresa. Nuestros líderes asumen la responsabilidad de establecer un ejemplo claro y consistente a través de su comportamiento y acciones.

Por lo tanto, en Universal Coins establecemos la siguiente política de *Tone at the Top*:

Integridad y Ética:

Los líderes de nuestra organización deben actuar con honestidad, integridad y ética en todas sus interacciones y decisiones empresariales.

Se espera que nuestros líderes promuevan y defiendan los valores corporativos, las políticas de cumplimiento y los estándares éticos establecidos.

Transparencia y Comunicación Abierta:

Los líderes deben fomentar una cultura de comunicación abierta y transparente, promoviendo la libre expresión de ideas y preocupaciones.

Se espera que los líderes compartan información relevante de manera oportuna y brinden claridad en la toma de decisiones.

Cumplimiento Legal y Normativo:

Los líderes deben conocer y cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables a nuestra industria y país de operación.

Se espera que los líderes promuevan una cultura de cumplimiento y tomen medidas efectivas para prevenir y detectar cualquier forma de incumplimiento.

Responsabilidad y Responsabilidad Personal:

Los líderes son responsables de sus propias acciones y deben asumir la responsabilidad de los resultados de sus decisiones y comportamiento.

Se espera que los líderes establezcan expectativas claras de rendimiento y ética para ellos mismos y para sus equipos.

Trato Respetuoso y Diversidad:

Los líderes deben fomentar un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, valorando y respetando la diversidad de perspectivas, culturas y experiencias.

Se espera que los líderes promuevan la igualdad de oportunidades y eviten cualquier forma de discriminación o acoso.

Énfasis en la Responsabilidad Social:

Los líderes deben considerar el impacto de nuestras operaciones y decisiones en la sociedad y el medio ambiente.

Se espera que los líderes promuevan prácticas empresariales socialmente responsables y sostenibles.

Coherencia y Coordinación:

Los líderes deben trabajar en conjunto, en coordinación con otros líderes y departamentos, para garantizar una aplicación coherente de políticas y estándares éticos en toda la organización.

Se espera que los líderes colaboren en la resolución de conflictos éticos y aborden cualquier desviación de los valores y normas establecidos.

Formación y Desarrollo:

Se proporcionará formación y desarrollo continuo a los líderes para fortalecer sus habilidades de liderazgo ético y promover la adhesión a los valores y políticas de la organización.

Se fomentará la participación en programas de desarrollo profesional y ético, conferencias y capacitaciones relevantes.

Monitoreo y Rendición de Cuentas:

Se realizará un monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento de esta política de Tone at the Top y los comportamientos éticos de nuestros líderes.

Se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación, como revisiones periódicas de desempeño, encuestas de clima laboral y revisiones de cumplimiento, para asegurar la rendición de cuentas de nuestros líderes en relación con esta política.

Aplicación de Sanciones:

En caso de que se identifiquen violaciones a esta política de Tone at the Top, se tomarán las acciones disciplinarias correspondientes, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.

Se enfatiza que ninguna forma de comportamiento éticamente cuestionable será tolerada, independientemente del puesto o nivel jerárquico del individuo involucrado.

En nuestra organización, el "TONE AT THE TOP" es fundamental para establecer una cultura de integridad y ética en todos los aspectos de nuestro negocio. Esperamos que todos nuestros líderes sean ejemplos vivos de los valores y estándares éticos que defendemos. Al adherir a esta política, nos comprometemos a construir una organización responsable, confiable y ética, que promueva la confianza tanto interna como externamente.



UNIVERSAL COINS

